



Jorge Barragán Ulloa, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 27 de julio de 2022 la siguiente moción para su debate y aprobación:

“PARA QUE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN ESTABLEZCA UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE NUESTRO HOSPITAL COMARCAL”

Muchas son las ocasiones en que, desde Gana Medina, hemos lamentado la situación de abandono en la que, poco a poco, la Junta de Castilla y León va dejando nuestro Hospital Comarcal. Ese hospital que presta atención a toda nuestra comarca y permite desaturar los servicios hospitalarios en Valladolid. Ese que es y, por eso debemos defenderlo, una baza importante para que Medina del Campo mantenga y atraiga población.

O así sería si no estuvieran dejándolo morir lentamente, como están haciendo con nuestra sanidad pública en general.

Necesitamos revertir esta situación y que nuestro Hospital Comarcal vuelva a ofrecer los servicios que ofreció en tiempos no tan lejanos y que, para ello, además de recuperar los profesionales necesarios, se mejoren el material y las instalaciones, así como la construcción en general y toda la zona perteneciente al recinto hospitalario.

Entendemos que, para ello, es preciso un plan ambicioso, progresivo y constante que devuelva a nuestro hospital el esplendor y la eficacia perdidos. Un plan que, como decimos, incluya personal, instalaciones, zona hospitalaria, maquinaria y material quirúrgico y sanitario de todo tipo infraestructuras y estructura, empezando por el asfaltado del recinto que se encuentra en un estado lamentable y que, además de ser poco estético y hasta peligroso, resulta incómodo para las personas que van en un vehículo y sufren alguna dolencia.

Por todo ello, solicitamos de este pleno llegar a los siguientes:

ACUERDOS:

- 1. Que el Ayuntamiento de Medina del Campo solicite a la Junta de Castilla y León que establezca un programa de reparación, mejora y mantenimiento del Hospital Comarcal de Medina del Campo**
- 2. Que el Ayuntamiento de Medina del Campo solicite a la Junta de Castilla y León que se mejoren y recuperen los servicios hospitalarios tanto en personal como en material e infraestructuras.**
- 3. Que el Ayuntamiento de Medina del Campo solicite a la Junta de Castilla y León que, como principio de ese programa de mejora y recuperación, renueve el asfaltado de todo el recinto hospitalario**

Medina del Campo, a veintiuno de julio de dos mil veintidós.



JORGE BARRAGÁN ULLOA

Portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA